

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6346** SEVILLISTAS DE NERVIÓN, S.A.

Al amparo de lo dispuesto en los artículos 168, 171 y 176 de la Ley de Sociedades de Capital, por haberlo solicitado un socio que representa al menos el cinco por ciento del capital social, y con el exclusivo propósito de que se puedan renovar los miembros del Consejo de Administración de la sociedad, el consejero, don José Gómez Miñán, convoca Junta General de Accionistas de la sociedad Sevillistas de Nervión, S.A., con carácter extraordinario, que se celebrará en el domicilio social sito en Glorieta Pio XII; n 3 de Utrera, el próximo día 6 de julio de 2015 a las 17 horas en primera convocatoria o en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Renovación de miembros del Consejo de Administración.

Los accionistas podrán solicitar, en los términos del artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

El Consejero convocante ha decidido requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Sevilla, 29 de mayo de 2015.- José Gómez Miñán, Consejero.

ID: A150026241-1